

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital un mes. . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 30 de Agosto de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.539

Tomás R. Alonso  
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.ª

CASA DE BAÑOS

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Tierras en venta

Se venden en muy buenas condiciones los lotes de tierras de labor en Fuentes de Nava. Para informes dirigirse á D. Tomás Rodríguez, en dicho pueblo.

LAMPARA DE FILAMENTO METALICO

ZETA

75 por 100 de economía

De 16, 25, 32, 50 y 75 bujías á 2 pesetas.

De 100 bujías á 4.50 pesetas.

Para todos los voltajes.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Mayor principal, 69

PALENCIA

La mejor lámpara

de filamento de metal, más duradera y más económica, es sin duda la METAL, á dos pesetas, desde 16 á 50 bujías.

De venta en la Electricista Palentina

Mayor pral., 53

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bñeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Taberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos.

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

Antonino González

Armero

Expenduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

## CARTA DE MADRID

Agosto 29

Sr. Director:

Los ministeriales que están de veras en el poder dicen que ya escampa pero lo cierto es que á pesar de esos buenos augurios sigue lloviendo á cantaros. Se empeñan aquellos en demostrar que aquí no pasa nada; y mientras á esa inocente labor se dedican, se descubren nuevos detalles de lo que hay en el fondo de la política de actualidad, se ven complicaciones en las que no se había parado mientes y se comprende que el jefe del gobierno está en el centro mismo de la calle de la Amargura.

Es inútil que los bien hallados traten de convencer á las gentes de que todo está como una balsa de aceite; por encima de los deseos buenos ó de los humanos egoísmos está la realidad implacable que se impone y que anuncia acontecimientos muy próximos y de alcance que no se puede calcular fácilmente, porque las complicaciones políticas puede saberse como empiezan, pero no hay quien sea capaz de calcular de buenas á primeras todo su alcance posible.

Aunque son varios los asuntos que tienen al Sr. Canalejas preocupado, solo he de tratar aquí del político, porque el internacional es demasiado serio para que se le mezcle en estas cosas que no son más que minucias y el de Melilla es de índole tan delicada, que el patriotismo veda todo comentario.

El Sr. Canalejas había hecho dos ofrecimientos cuando fué á San Sebastián para recibir al Rey de regreso de su excursión á Inglaterra. Uno lo hizo al Sr. Cobian y consistía en remunerar los buenos servicios del Sr. Zabala con un sillón del Supremo: ese se ha cumplido, el nombramiento se puso á la real firma, fué firmado y el Sr. Zabala es hoy individuo de la Sala tercera del primer tribunal de la nación. Por lo tanto, el Sr. Cobian está ó calculo que debe de estar contento, porque no creo que se parezca á los niños de Tíjola.

Pero hay quien no tiene motivos para estar satisfecho del Sr. Canalejas; el conde de Romanones, el ex presidente de los comités liberales de Madrid, el amigo antes y exenigo después de don Segismundo, ese está disgustado, no oculta que tiene un resentimiento y si no amenaza tal vez sea porque él no es de los que anuncian el golpe, sino que es de los que lo dan en la primera ocasión que se les presenta para no errarlo. El conde dice que contaba con el ofrecimiento del presidente para que su incondicional, el Sr. Alcalá Zamora fuese á la fiscalía del Supremo, indemnizándose así de la jugada que perdió cuando alzó el gallo porque no le dieron la interinidad del ministerio de la Gobernación durante la célebre enfermedad del Sr. Ruiz Valarino. Era cosa tan decente para los romanonistas el nombramiento del Sr. Alcalá Zamora, que ya empezaban á trabajar otro más importante, el del Sr. Ruiz Jimenez para la cartera de Gracia y Justicia.

Pero no les sale la cuenta, días y más días se han pasado pendientes del telégrafo, esperando, como al santo advenimiento, la llegada de los despachos con la firma regia, y el deseado decreto no ha parecido, ni de él se ha hablado una palabra. No se encuentra quien diga qué sea lo que haya pasado, esto la verdad es que el decreto ó se ha perdido en el camino ó no se ha so-

metido á la firma del Rey, porque no hay razón á guna para seguir haciendo suposiciones.

Y como á veces pequeñas causas producen grandes efectos, véase explicado porque el problema político que estribaba principalmente en la determinación de normas de conducta y en otros extremos de verdadera importancia, se basa hoy por la generalidad de las gentes que de esto tratan á saber si están contentos los Concha, que para el caso equivale á que esté ó no molesto el temible conde.

La situación está amenazado de cojera.

Mencheta

## De San Sebastián

Agosto 29

Sr. Director:

Amaneció nublado; á las doce desembarcó el ministro de Marine, trasladándose á Miramar, en donde se hallaban ya despachando con el Rey los Sres. Canalejas y García Prieto.

A la una salieron de Palacio. Prieto acompañó á Canalejas en su automóvil, por haber utilizado Pidal el de Prieto, que le condujo al desembarcadero.

Canalejas entró á los reporteros de un telegrama del gobernador de Oviedo anunciándole que se había iniciado una huelga en la fábrica de Turón, afirmando que el movimiento no hallará eco en las minas.

También nos leyó otro telegrama del gobernador de Málaga, comunicando al presidente que se han declarado en huelga los carreteros y cargadores. El servicio está normalizado, porque los huelguistas han sido sustituidos por otros trabajadores, que realizan sus tareas custodiados por la fuerza pública.

Aludió á un tercer telegrama, en el cual el gobernador de Granada le dá cuenta de las medidas adoptadas ante el anuncio de los panaderos de ir á la huelga.

Luego Canalejas se ocupó de los asuntos de Marruecos, con especialidad de Melilla, en los telegramas que le envió anoche, hace referencia á una carta del general Larrea, el cual confirma la disolución de la harca rebelde ante el temor de ser energicamente castigada por la harca leal, que deseaba ir á la vanguardia.

No obstante haberse disuelto, las fuerzas efectuaron una marcha militar arrasando aquella zona, y exigieron la entrega de los agresores con fuerte indemnización.

El presidente añadió que ha recibido un telegrama particular de Madrid que le confirma las anteriores buenas impresiones y lo anuncia para hoy el castigo de los agresores.

Hizo resaltar el Sr. Canalejas que si hubiera sido posible aceptar el ofrecimiento de todos los moros que querían inchar á nuestro lado, la harca de leales tendría más de 1.500 combatientes.

Esto demuestra que el ambiente de la población mora de los territorios ocupados por España es sumamente entusiasta.

Se mostró luego disgustado por haberse reproducido en Bilbao la huelga de carreteros, que amenaza extenderse á los cargadores del muelle, lo cual causaría grandes perjuicios al tráfico.

\*\*

En el sudexpreso de esta noche marcho á Madrid el Rey, acompañado de los Sres. Canalejas, García Prieto, Pi-

dal, y probablemente Gasset, quien, si no lo hiciera esta noche, marcharía mañana.

Refiriéndose al viaje, dijo Canalejas que mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Gobierno en Gobernación ó Gracia y Justicia en Consejo preparatorio del que en la mañana del día 31 presidirá el rey.

El mismo día regresarán los expedicionarios á San Sebastián por tener precisión García Prieto de hallarse aquí el día 1.º para continuar sus conversaciones diplomáticas.

Canalejas aun no tiene decidido si continuará aquí los días que se proponía ó anticipará su regreso á Madrid.

El rey, con el conde del Grove, dió un paseo por la ciudad. Estuvo luego en el ministerio de jornada, conferenciando con García Prieto de asuntos internacionales, enterándose de las noticias de Melilla.

Las Reinas dieron también el paseo de costumbre, y los Infantitos jugaron en la playa.

El comandante del *Giralda* ha recibido numerosas felicitaciones por el ascenso que le fué otorgado ayer, y que S. M. firmó á bordo de dicho yate.

El embajador de Inglaterra y el ministro cubano han visitado al Sr. García Prieto.

V. DE G. Y H. DE M.

## DE CEUTA

Ceuta 29

Arrecia la campaña de la Prensa local á favor de la prolongación del muelle de comercio que, abarrotado de mercancías, imposibilita el desembarque.

Muchos buques esperan varios días á que se desaloje el muelle para efectuar la descarga, con gran perjuicio del comercio.

Varias Compañías se proponen abandonar la escala de fondeo.

Se espera á un delegado del gobernador civil de la provincia para girar una visita de inspección del Ayuntamiento.

Marchó para Tetuán el cónsul de España en aquella plaza.

Llegó de Tánger el vapor *Vicente Ferrer* con numerosos pasajeros.

También fondeó el cañonero *Concha*.

Adelantan los trabajos de campo para levantamiento de planos en nuestra zona de influencia, comprendiendo por el Sur hasta Gueb-el-Tenyda; por el camino de Tetuán y por el Norte, hasta punta Oiris, frente al Estrecho.

Componen la Comisión el comandante San Juan y el capitán Moreno Calderón.

Trabajan con actividad para terminar pronto los trabajos.

Llegó un alumno de la Escuela Superior de Guerra, hijo del general Martitegui, para practicar en el grupo de escuadrones de Ceuta.

## Un incendio

En la prensa de Santander leemos los detalles del siniestro ocurrido en el bazar de nuestro querido amigo y paisano D. Eliseo Atienza y cuya noticia adelantábamos ayer.

Nuestro apreciable colega *El Cantábrico* relata el siniestro en la siguiente forma:

«Sobre las doce y media se empezó á notar anoche que por entre las ensambladuras de las puertas del establecimiento «La Luz», situado en la Ribera, salía abundante humo.

Inmediatamente se personaron allí

algunas autoridades, que pasaron los avisos oportunos á los parques de bomberos y al dueño del establecimiento D. Eliseo Atienza.

A los pocos momentos llegaron los bomberos, con tres devanaderas, y en vista de que el dueño no acudía y el fuego podía tomar proporciones peligrosas, hicieron saltar la cerradura de la puerta.

Poco después llegaron el Sr. Atienza, los inspectores de Vigilancia, el segundo jefe de la Guardia municipal, Sr. Lavín, el gobernador y el alcalde.

El humo impedía á los bomberos penetrar en el local, pues las teas de resina se apagaban y la estancia se hacía muy peligrosa, por la enorme cantidad de ácido carbónico que hacía la atmósfera irrespirable.

Como se pudo, se enfocó una manguera, lanzando gran cantidad de agua, que ocasionó considerables destrozos en los efectos almacenados en el establecimiento, sin conseguir dominar el incendio.

Siendo todas las tentativas inútiles se abrió un boquete en el portal número 42 de la calle de la Blanca, que correspondía á la trastienda del establecimiento «La Luz».

Entonces se vió en ésta un formidable foco, contra el cual, por el boquete abierto y por la parte de la Ribera, concentraron el lanzamiento de agua los bomberos municipales y voluntarios que trabajaban activamente en la extinción del incendio.

El humo continuaba saliendo en gran cantidad y cada vez más espeso, haciendo imposibles todos los trabajos.

En la trastienda, donde estaba el fuego, había unas cuantas cajas llenas de peja, de género recibido, y dos ó tres todavía sin desembalar.

Para atacar el fuego por varios sitios hubo necesidad de abrir otro boquete en el piso de la tienda «La Liquidadora», de la misma casa, por la calle de la Blanca.

Por la tienda «La Luz» no podían entrar los bomberos por carecer de escafandras ó tenerlas inservibles.

A las tres de la mañana el fuego seguía en toda su intensidad y los bomberos trabajando para la extinción.

Se cree que el incendio haya sido originado por algún contacto de la luz eléctrica ó por algún cigarro que se tirara entre la paja.

Los destrozos en la tienda han sido enormes, producidos por el agua y el fuego.

Por momentos el incendio adquiría mayor incremento, no siendo suficientes las mangueras de las bocas de incendios para sofocarlo, y comenzaron á funcionar las bombas de vapor, cuyas mangueras echaban una enorme cantidad de agua.

Entonces se vió que el fuego estaba en la trastienda y que la invadía de uno á otro extremo.

El arquitecto señor Lavín, viendo que las llamas habían ya hecho presa en los pies derechos, ante el temor de que se vinieran abajo arrastrando la escalera, ordenó que se desalojara la casa, como así se hizo inmediatamente.

Descubierto ya el foco del incendio pude atacarse con más facilidad, y á las cuatro y media de la mañana continuaban los bomberos trabajando.

Lamentamos grandemente la desgracia ocurrida á nuestro querido amigo doblemente de sentir por acabar casi de instalar con gran lujo su establecimiento.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 30

Dando las gracias

El Subsecretario interino de Estado Sr. Heredia, recibió ayer la visita del representante de Guatemala quien le dió las gracias por la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al presidente de aquella Sr. Estrada.

Obispo fallecido

En Cabreros (Zamora) ha fallecido el obispo de Calahorra, Fray Manuel San Román y Elena, cuyo cadáver será conducido á la capital de la Diócesis con objeto de exponerle al público.

De Melilla

El general Aldave telegrafía diciendo que ayer se verificó en aquella plaza la operación organizada para castigar á los cableños que agredieron recientemente á nuestras tropas.

La operación se llevó á cabo con suma facilidad; se arrasaron varios poblados sin que nuestras fuerzas encontrasen resistencia.

Una sumaria

Las autoridades militares de Barcelona instruyen diligencias por haber asistido al *aplech* jaimista últimamente celebrado la Charanga del batallón de cazadores de Reus, asegurándose que fué contratada ocultándose la significación política del acto.

Alcalde que dimite

El de Barcelona Sr. Marqués de Marianao, ha presentado la dimisión de su cargo, disgustado por las censuras que algunos le dirigen con motivo de la manifestación celebrada en la ciudad conal pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Muerte de una hiple

Ayer tarde falleció en esta corte víctima de un derrame seroso la hiple Pilar Delgado que hará próximamente un mes regresó de América.

¿El cólera en Cataluña?

El Doctor Bejarano ha telegrafado al Sr. Barroso dándole cuenta de que en San Feliú de Llobregat se ha registrado un caso grave de colerina, en vista de lo cual ha adoptado enérgicas medidas de aislamiento y desinfección habiendo marchado á dicha capital con objeto de dar instrucciones para evitar su propagación.

Victima de la aviación

Telegrafian de San Petesburgo diciendo que el aviador Zolo Ukuie, oficial del Ejército, que se hallaba realizando pruebas en un monoplano, cayó éste desde una altura considerable destruyéndose completamente.

El aviador quedó muerto en el acto.

El peligro del cólera

Son más optimistas ya las noticias que se reciben de Tarragona. Ahora, por lo visto, no son de cólera los casos ocurridos allí. Mas la opinión, siempre desconfiada, que motivos no la han faltado nunca para no creer á las primeras de cambio, no se tranquiliza completamente porque desde las altas esferas la impongan una tranquilidad de real orden. Sabe demasiado que no es la verdad predominante virtud de los que rigen los destinos del país.

Si bien no se puede afirmar que hay

cólera ya en España, que la devastadora epidemia ha arribado á nuestras costas, ¿es que tenemos ya motivo para echar las campanas á vuelo? Tanto ello es así, que, escrutando en el pensar general, se nota una profunda inquietud.

En las nuevas generaciones, que no tienen la experiencia de los estragos del terrible mal, acaso no. Sólo se miran, de modo inconsciente, como un peligro desconocido, que, por eso mismo, no parece tanto peligro.

Pero en los que fueron testigos de aquellos cuadros de honor que presentaron tantas ciudades españolas, en aquel episodio terrible que en nuestra historia contemporánea se conoce con el nombre del *año del edera*; los que vieron aquel caer continuo, incesante, aterrador, de seres humanos; los que contemplaron aquellos carros rebosantes de cadáveres, retorcidos en las violentas contracciones de una agonía tan tesa los que pudieron mirar, en fin, el frenesí de la muerte, descargando sus golpes á diestro y siniestro, como una locura de hidrofobia, en un itinerario siniestro, esos sienten hoy temblar sus carnes y enfriarse su sangre, ante el sólo pensamiento de que aquellos cuadros de espanto pudieran repetirse.

Se nos dirá que, en aquellos tiempos, España no tenía los adelantos de higiene que tiene hoy. Pero, el que tal diga, recibirá probablemente una sonrisa irónica por respuesta. El que entonces los pueblos españoles fueran campo apto para la devastación de una epidemia, ¿significa que en la actualidad no lo son?

Dirijamos, cada cual allí donde reside, la vista á las habitaciones pobres, y aun á muchas que no pudieran llamarse pobres; á ciertas calles, á ciertos barrios, á ciertos suburbios, que no es preciso señalar, y atrevámonos, en conciencia, á estar tranquilos y á afirmar que estamos en buenas condiciones de defensa, bien amurallados tras los baluartes de la higiene, de la escrupulosa profilaxia, para recibir á la epidemia colérica, si una de sus oleadas mortíferas llega hasta nosotros.

Mientras haya un caso de cólera en Europa, próximo á España, no podemos estar tranquilos, pues un peligro cierto, un peligro de muerte, se está cerniendo sobre nuestras cabezas. Pero cuando el peligro amaga, los pusilánimes tiemblan; mas los sensatos, los fuertes de corazón y de cerebro, se ponen en guardia.

Estemos nosotros en guardia. Sea ó no sea verdad que los de Tarragona hayan sido casos coléricos, obremos como si, en efecto, lo hubieran sido. Esto es lo prudente.

RAPIDA

Los lectores habrán leído en la prensa que la célebre torera *La Reverte* había torreado con tan mala sombra en Linares que uno de los toros la empujó y la produjo heridas que motivaron la intervención de los facultativos, quienes al practicarle la cura vieron que la socia en cuestión era un robusto mozo.

Y yo ahora les digo á ustedes ó que los médicos aquellos no saben distinguir de sexo, ó de lo contrario esto ha sido un cuento muy bien urdido para distraer la atención pública hoy ensimismada con el terrible cólera.

Y que conste que al hacer esta afirmación no hablo por boca de ganso, como se dice vulgarmente, porque tengo en la mano un telegrama que nuestro corresponsal en la Corte nos dirige y que liberalmente dice así:

«En Lisboa la célebre torera María Salomé, apodada *La Reverte*, toréó vestida de hombre usando el nombre Agustín Rodríguez.»

En la plaza había un llenazo, y la torera fué ovacionada por la valentía y arte que demostró en todas las suertes. Muchos cándidos creíanla hombre verdad.»

Después de leído esto se me ocurre una pregunta.

¿Se han equivocado los médicos de Linares, ó es que en Lisboa hay algún ministro que á imitación de *La Ojerva* prohíbe que toreen las mujeres?

RODOLFO DE ARCOIBE

Paradojas

El fisco

Ha ocurrido en París un caso curioso de administración fiscal.

Sabido es que hubo en Francia un gran novelista, el precursor del realismo literario, llamado Balzac. Balzac, fué, además de un genio, un hombre desordenado. Durante su vida fué perseguido y atormentado por sus numerosos acreedores. Pues bien, muerto ya (hace muchos años que murió) he aquí que se persiste en embargarle.

¿Quien? El fisco, naturalmente. Parece ser que el atolondrado Balzac no pagó, cual era su deber de ciudadano, las contribuciones que le fijaron. Y hoy aparece en documento oficial: que un señor Balzac, desconocido de la administración, de la ley y del Gobierno (esta trinidad que nos desuella vivos) y cuyos efectos aparecen ó se suponen domiciliados en una casa de la calle Raynonard, llamada museo, debe pagar su contribución como los demás mortales; y, apareciendo insolvente, vivo ó muerto, cosa que el fisco no tiene obligación de saber, se le llama y emplaza para que pague, apercibiéndole que de no hacerlo en el término fijado se procederá ante escribano y alguacil á embargar los efectos de su propiedad; que de su propiedad deben ser, ya que el piso en cuestión continúa siendo el domicilio, piso ó Museo de Balzac.

De manera que si Dios no lo remedia, el fisco francés va á embargar y vender en pública subasta, los recuerdos, manuscritos y demás, del grande hombre, renidos con grandes esfuerzos por sus admiradores póstumos en el domicilio que ocupó en vida Balzac. El Estado, con arreglo al principio de la santa igualdad, no entiende de genios y quiere cobrar lo que el contribuyente pagar no pudo.

Esta es la consigna. La administración pública no distingue, no puede, ni sabe distinguir entre las reliquias del autor de la *Comedia humana*, y los cachivaches que deja al morir el zapatero de la esquina. Así procede el fisco en todos los países civilizados. Se ha dado el caso de embargar y retener en depósitos inundados, cuadros de un pintor de renombre por débitos parecidos del pintor. Las telas se deterioraron; y cuando el fisco las quiso vender ya nada valían. Pero, no importa: se cumplió la ley. El derecho de estupidez, es un derecho moderno que se descuido de reclamar la revolución francesa.

A toda objeción se nos contesta: ¿qué le haremos? ¡Es la ley! La ley inflexible es igual para todos. Y creen haber dicho una gran verdad, cuando no han dicho más que una solemne tontería.

Pues si algo puede deducirse de ello, es que una sociedad que se rige por leyes tan estúpidas, demuestra ser una sociedad de imbéciles.

MAX

AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Diéguez, Ortega (A.), Polanco, Morrondo, Vélez, Durán, Monteoliva, Gallego, Casañé, González, Alonso Buzón y Rodríguez, ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión extraordinaria celebrada el jueves último por la Corporación.

Vista una comunicación del Sr. Administrador de contribuciones, se designa para formar parte de la Comisión de evaluación en las vacantes de los Sres. Polo y Castriñejo á los actuales concejales D. Sebastian González y D. Francisco Durán.

Se acuerda tener presente para su cumplimiento una comunicación del Sr. Inspector Provincial de Sanidad sobre el plan de servicios sanitarios aprobados por la Junta y de otra, acerca de la copia del trabajo sobre servicios de desinfección.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Sr. Coronel Gobernador militar de la plaza aceptando el segundo piso de la cárcel vieja para Hospital militar en caso necesario.

A propuesta del Sr. Presidente se autoriza á la Comisión de policía urbana para con su intervención poder despachar sin previo acuerdo todos los asuntos que considere de carácter urgente.

Quedó enterada la Corporación de la invitación que hace el Ilustrísimo Sr. Obispo para la fiesta que en honor del patrono San Antolín se ha de celebrar en la S. I. Catedral el día 2 de Septiembre, acordándose asistir según costumbre.

Da cuenta el Sr. Presidente de haberse donado por el Prelado 500 pesetas para que se distribuyan entre los pobres el día de la fiesta del patrono, acordándose por la Corporación demostrarle su gratitud.

El Sr. Rodríguez se lamenta de la supresión que por parte del Papa se ha hecho á las fiestas de los patronos, y ruega á la presidencia, interponga sus relaciones cerca del Prelado para que éste en virtud del Breve de S. S. señale aquél día como fiesta de primera clase con obligación de no trabajar.

El Sr. Presidente felicita al Sr. Rodríguez por sus ideas católicas, y le promete interesarse por su ruego.

En vista de una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia acerca de la construcción del camino vecinal que partiendo de la «Fuente de la Salud» termine en Quintanilla de Trigueros atravesando el monte «El viejo» de los propios de esta ciudad se aprueba el proyecto de aquella jefatura por el que el Ayuntamiento habrá de abonar 20.000 pesetas en metálico, 15.000 en piedra machacada y 6.000 en materiales de fabrica.

Se acuerda abonar un cargo que remite el coronel de la Zona de recuadrado por los recintos sometidos á observación.

Se acuerda aceptar en principio la proposición que suscribe el arquitecto municipal, y que por este se proceda al estudio del plano de alineación de la calle del Emperador, para dar más ensanche á la entrada de nuestra hermosa Catedral.

Previos informes del Sr. Arquitecto se concedió á D. Pedro Boadilla el permiso que solicitaba para ensanchar las puertas de una casa de su propiedad en la calle del Marqués de Albalá.

A D. Indalecio Estebanez para revocar las fachadas de las casas números 14 y 35 de la calle de Estrada.

A D. Guillermo de la Torre para construir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de la casa número 3 de la calle de la Parra.

A D. Indalecio González para reparar los desperfectos que ocasionó un incendio en una casa de su propiedad de las afueras del mercado.

El Sr. Alonso Buzón manifestó que esta obra había sido ya hecha, proponiendo se impusiera el oportuno correctivo al dueño de la finca, á lo que se adhirió el Sr. Rodríguez.

El Sr. Casañé se mostró contrario á la imposición del correctivo por entender ser muchos los que se hallaban en casos análogos.

Previo informe del Sr. Arquitecto se autorizó á Mariano Gregorio para ejecutar obras exteriores en un pajar del paseo de los frailes, manifestando el Sr. Alonso Buzón que ya se hallaban también ejecutadas.

Se autorizó á D. Gregorio Carrera para construir una acometida á la alcantarilla general para servicio de la casa número 4, de la calle del Cubo.

A D. Isaac Gimenez, para levantar un piso en la casa número 6, del corral de Monel.

A D. Lúcio G. de Medina, para efectuar obras en la parte accesoria de la casa número 13, de la calle de los Soldados.

A D. Teodomiro Morrondo, á nombre de D. Cayo Cayán, para revocar la fachada de la casa número 3, de la calle de Zapata y colocar un mirador.

A D.ª Filomena Sa'daña, para revocar la fachada de la casa número 10, de la calle del Arbol del Paraíso.

A informe de la Comisión y arquitecto se acordó pasara una instancia de D. Saturnino Garrido, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 25, de la calle de Burgos.

La de D. Paulino Rodríguez para la edificación de una casa en la senda de Miranda próxima á la carretera.

La de D. Fernando Díez solicitando también permiso para construir otra casa en término de la «Carcabilla» y proximidades de la carretera de Palencia á Tinamayor.

Se acordó, en vista de un informe de la Contaduría y Comisión de Hacienda, insistir acerca de la reclamación formulada sobre recargos de la contribución industrial.

Se acordó la inclusión en el padrón de vecindad de los Sres. D. Alejo Arroyo, D. Teófilo Martín Escobar, D. Quintín Elvira Rueda y D. Lucas de la Rosa.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Junio último.

Se aprobó también la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del próximo mes de Septiembre.

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta de 42 pesetas que formula el fiel contraste de la provincia por derechos de perición de los pesos y medidas para servicios municipales.

Queda enterada la corporación del fallecimiento del empleado en el resguardo de consumos, Mariano Albillo, que conste en acta el sentimiento de ésta y que se abonen con cargo al capítulo correspondiente los gastos de sepelio.

Otros asuntos

El Sr. Casañé se ocupa de un suelto publicado por *El Radical* de Madrid asunto que deja pendiente hasta que se halle en los escaños el concejal señor Zarzosa, agradeciendo á la prensa de la capital la espontánea defensa que ha hecho en favor de los concejales que en verdad no la necesitaban.

El Sr. Presidente recoge lo dicho por el Sr. Casañé, haciendo elogios del Municipio y rogando á todos desprecien el anónimo suelto, pues gana más el prestigio de la Corporación no ocupándose de ello seguro que no habrá conciencia humana que haya visto con agrado lo dicho por aquel periódico.

A propuesta del Sr. Casañé se acuerda hacer constar en acta la más enérgica protesta en nombre de todos los concejales presentes.

A propuesta del Sr. Ortega (D. A) se acuerda que por la Comisión de Hacienda se estudie la forma de satisfacer sus haberes á los señores del resguardo de consumos, dándose con esto por terminada la sesión.

Por no haberse reunido suficiente número de vocales no ha podido hoy celebrarse la sesión para que estaba convocada la Junta municipal.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 30

Retiro

Se ha concedido el retiro para Tabanera de Valdavia, en esa provincia, al médico mayor de Sanidad militar D. Maximino Campo Herrero.

Canalejas dice que no hay crisis.

En San Sebastián ha sido interrogado por los periodistas el señor Canalejas acerca de los rumores de crisis que con tanta insistencia vienen circulando estos días.

El jefe del gobierno nos manifestó que era un absurdo y que era completamente insensato pensar hoy en una crisis que nada puede justificarla.

La cartera de Gracia y Justicia —añadió— la seguiré desempeñando mientras ocupe la presidencia.

Respecto al disgusto que dicen reina entre algunos personajes liberales, negó rotundamente que ningún prohombre del partido formulase exigencias al gobierno.

En la suposición del arreglo franco-alemán á expensas de España nos dijo el Sr. Canalejas constituiría una imprudencia, puesto que nadie lo pretende, y nosotros no lo hubiéramos consentido.

**A Madrid**

En el Sud-expreso han salido de San Sebastián con dirección á esta Corte S. M. el rey con los ministros que se hallan en la capital guipuzcoana, incluso el de Fomento.

En la estación se hallaban las autoridades locales y un inmenso gentío.

El señor Gasset volverá en breve á San Sebastián con objeto de recoger la familia.

**¿El cólera?**

En Tarragona, Vendrell y San Vicente no ocurre novedad.

En Riera se registró ayer una defunción y hoy dos invasiones.

De Barcelona ha marchado á Tarragona el Doctor Bejarano acompañado del Sr. Trallero inspector Provincial de Sanidad y algunos facultativos que prestarán servicio en Riera.

**.....?**

Pero lectores, ¡qué cosas tan raras, tan estupendas y tan faltas de sentido, algunas veces se sueñan!

Figuraos que yo anoche soñé, que había en Palencia por arte de encantamiento, con motivo de la feria; una tanda de espectáculos, de diversiones y fiestas que andábamnos todos locos ante tamaña grandeza.

Más de todos los festejos había uno de primera: un concurso de aeroplanos con crecidas recompensas; y aquí, lector cariñoso, lo grande, lo raro llega: yo señores, que en la vida tuve aficiones aéreas; yo que jamás he pensado en buscar otras esferas,

pavorosas por lo extrañas, terribles por lo secretas: yo que días y más días estoy leyendo en la prensa «Aviador que se mata» «Un biplano que se estrella»; yo, en fin, que soy tan miedoso, tomaba parte en la fiesta.

Todavía la recuerdo como si en ella estuviera: llegué al sitio designado; señores, ¡qué concurrencia!, ¡qué alegría!, ¡qué entusiasmo!, ¡cuánto lujo!, ¡qué belleza!, ¡si yo creo que en el acto estaba todo Palencia!

Sonó la hora de salida, ¡hora de emoción inmensa!, las niñas con sus pañuelos me despedían serenas, y unas voces repetían «¡valiente!, ¡bravo, poeta!», y otras voces coreaban «¡viva el héroe de Palencia!»

Yo monté en el aparato; me elevé, di un par de vueltas al lado de las tribunas, y luego ¡con qué destreza, sin pensar en el peligro subí leguas y más leguas!

Ya por fin, algo cansado decidí volver á tierra; —atterrizar que decimos los fuertes en la materia— y... ¿dónde pensais, lectores, que concluyó mi leyenda? ¿en Madrid?, ¿en Barcelona?, ¿en México?, ¿en Loglaterra?... no, caray, no volé tanto, fué en Riveros de la Cueva.

Aurelio Bay

**Billetes baratos**

Con motivo de la feria de San Antonio la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos y trenes especiales para la corrida del día 2.

Las estaciones en que se expendrán billetes á precios reducidos son las de Valladolid, Cabezon, Corcos, Cubillas, Dueñas, Venta de Baños, Torquemada, Quintana, Villodrigo, Villaquirán, Estepar, Burgos, Monzón, Amusco, Piña, Frómista, Marcilla, Las Cabañas, Osor-

no, Espinosa, Herrera, Alar, Aguilar, Quintanilla, Reinoso, Torrelavega, Santander, León, Palanquinos, Santas Matas, El Burgo, Calzada, Sahagún, Grajal, Villada, Cisneros, Villalumbroso, Paredes, Bacerril, Villaumbrales y Grijeta.

Además el día 2 de Septiembre habrá un tren especial que saliendo de Valladolid á las diez de la mañana llegará á esta estación á las once veinticuatro, efectuándose el regreso por el especial también que saldrá de esta estación á las siete cuarenta de la noche.

Como San Antolin cae en sábado, pueden utilizarse además los billetes de ida y vuelta ordinarios de días festivos, que tomándose el sábado por la mañana sirven para regresar el siguiente lunes por la noche.

**NOTICIAS**

**Pabellón Martín**

Con una regular entrada se verificó anoche en la sección de las ocho la zarzuela *La Cañanera*.

En la de las diez y media se puso en escena la apendidísima zarzuela *Bohemios*, de Ferrín y Palacios á quien puso insperada música el maestro Vives.

Siempre se oyen con gusto los fragmentos musicales de esta original partitura aunque solamente sean las notas del piano las que se las hacen llegar al público.

Hubo algunos números que alcanzaron merecidos aplausos, entre ellos el duo del cuadro segundo que cantaron muy afinaditos la Sra. Velasco y el Sr. Angolotti.

También las señoras Catalá y Portavitate hicieron unas grisetitas que cantaron muy regularmente.

Después se puso en escena la zarzuela *Los granujas* que no tuvo nada de particular.

Vamos á permitirnos dar un consejo á la Empresa y á la Dirección, rogándoles que por bien suyo principien las sesiones á las horas anunciadas.

Hoy en la sección sencilla se representarán *Los granujas* y en la doble *Bohemios* y *Las tentaciones de San Antonio*.

**El paso del rey**

En el sudexpreso de Irúa pasó esta mañana por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección á la Corte S. M. el rey á quien acompañaban los Sres. Canalejas, Pidal, García Prieto y Gasset.

En la noche de ayer se intentó cometer un robo en la cochera que nuestro particular amigo D. Eduardo Gallán tiene en la calle de Pedro Espina.

El ladrón ó ladrones no pudieron llevar á la práctica su lucrativa idea, de lo que nos alegramos.

En la inspección de vigilancia no nos han dicho nada de lo sucedido, sin duda porque no lo saben.

Ha sido nombrado maestro interino de Frómista D. Felipe Fernández Pérez.

Como pueden ver nuestros lectores en la segunda conferencia, se ha concedido el retiro para Tabanera de Valladolid al médico mayor de Sanidad militar D. Maximino Campo Herrero, médico primero que fué del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

**Borrachera destructora**

En Torrente ha sido detenido por la benemérita el vecino de esta capital, Francisco Adelantado Buguete, por que hallándose en completo estado de embriaguez se permitió romper cincuenta botellas de gaseosas y licores en el mendero denominado *El Chorro*.

Por esta y por insultar é intentar agredir á los dueños de dicho ventorro ha sido puesto á disposición del señor Juez de aquel distrito judicial.

La guardia civil de Villada ha detenido á María Fernández (s) «Ametis» que se hallaba reclamada por esta audiencia provincial.

La de Saldaña ha puesto á disposi-

ción del Juez municipal de Santervás de la Vega al prójimo Ignacio Fernández Sastre, como presunto autor del hurto de un robe de grandes dimensiones propiedad de su convecino Pablo Gómez.

Como puede verse por otra noticia que publicamos en esta sección existen en esta capital sujetos dispuestos á aprovecharse de lo ageno.

No entra en nuestro ánimo dirigir censuras á nadie, pero sí ejercer mayor vigilancia, y abandonar la asistencia á espectáculos públicos donde un solo vigilante colocada á la puerta es muy bastante para saber las personas que entran en aquellos locales.

Nada hemos querido decir antes de ahora pero venimos observando la presencia de personas desconocidas que no nos ofrecen la mejor garantía para la seguridad domiciliaria.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Alvaro Peñalba Diez quijada, 8 meses, San Juan, 9.—Ventura Vals Iriondo, soltero, 23 años, Nueva, 14.

Nacimientos.—Juliana Rodríguez Trigueros, hija de Macario y Martine, Paredes de Monte.—Isidro Rodríguez Balbás, hijo de Andrés y Justa, Mayor antigua.—Josefa Escudero Tarrero, hija de Bonifacio y Josefa, Carretera de Santander.

TAF! TAF! es un delicioso cachón para perfumar el aliento y contra el mal gusto de boca. Precio 30 céntimos el paquete en la VIOLETT, MAYOR, 52, muestras gratis, presentando este anuncio.

Helados y pasteles finos, Galletas, Royalta, clase fina de Chantilly, Vainilla, Limón, etc., 6 pesetas kilo.

**CAFE-BAR NOVELTY**

Caloríferos y estufas  
*Ferretería de Guzmán*  
Palencia

**A. EIROA, ÓPTICO**

Avisa á sus clientes y al público en general

que agradecido de la buena acogida que siempre me dispensaron en esta capital y careciéndose en esta de un *Óptico de confianza* un servidor ha tenido á bien establecerse en la *Calle Mayor pral., 80, (tienda)* para que en lo sucesivo no carezcan de un artículo tan preciso y necesario como es el uso de los *anteojos de buena calidad* y especialmente *bien graduados á la vista*, principal elemento para la conservación de la misma.

Recomiendo á mis clientes que necesitan corregir la vista por medio de los *anteojos*, usen mis renombrados de *Roca precisión Periscopios*.

Poseo un completo surtido de *cris-tales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía, etc., e. c.*, montados en *Lentes y Gafas* últimos modelos de París y sistemas americanos muy prácticos y elegantes.

Imenso surtido en *Gemelos de Teatro, toros y campo* con buena *óptica acromática*.

Extenso y variado surtido en *joyitas de oro, plata y oro chapado* muy propias para regalo.

**A. Eiroa, Óptico**

Mayor pral., 80, Palencia

**Zapatería "París,"**

Los dueños de este elegante establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela que ha quedado instalada en su nuevo y espacioso local de la calle Mayor pral., núm. 62, donde encontrará el público una exposición permanente de cuantas novedades se fabrican en este artículo.

**Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

**Valladolid**

**GRAN RESTAURANT DE ROMA**

**Manuel Rodríguez**

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)  
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.  
TELÉFONO NÚM. 188

Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes  
Coche de la casa á todos los trenes.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad del grado de bachiller, dirigida por el capitán de caballería don Plácido Gete. Brillantes éxitos en todas las convocatorias. Pidáanse reglamentos. Competente profesorado. Apertura de curso el 9 de Septiembre. Se admiten internos.

**MERCADOS**

Palencia, 30.—Va terminando el mes de Agosto y todavía se hallan atrasadas las operaciones de verano. La siega terminó, es cierto, excepción hecha de algunas grandes labranzas, pero las eras están abarretadas de mieses y aún queda mucho que hacer en aquellas, hay muchas hacinas y numerosas parvas, que se van trillando como permiten las circunstancias. En cuanto á la limpia, se necesita Dios y ayuda, es decir, viento constante, que hasta ahora no ha soplado.

Los garbanzos y demás legumbres dejan mucho que desear. El día de hoy está bueno, calentado excesivamente.

Los precios siguen igual pagándse la fanega de trigo nuevo á 40 rs., centeno á 30, cebada á 21 y avena á 15'50.

Valladolid, 29.—Las ofertas de la plaza fijan para el trigo añejo en 43 rs. y para el nuevo á 41'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas trigo nuevo 40 y por el Arco 300 fanegas á 41.

Pretenden aquí por el centeno á 32 y en Peñafiel á 30.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 30.

El precio de oferta de la cebada nueva es 22 rs. y hay pocos compradores.

Entraron por el Arco 40 fanegas á 26. Ceden avena á 16 y no hay ventas.

Barcelona, 26.—Se ha vendido hoy trigo de Torrijos y Velayos á 41'50, Langa y Nava del Rey superior á 41, Cáceres á 38, Castuera y Campanario á 38'50. Llegaron 64 vagones trigo, 5 harina, 2 cebada, 1 avena, 2 habas.

**Boletín Religioso**

Jueves.—San Ramón Nonato y San Vicente.

La Comunidad de Religiosas Agustinas Canónicas celebra la función de su Padre San Agustín: á las diez de la mañana dará principio la Misa solemne, en ella predicará el R. P. Fr. Severino Rodríguez, religioso agustino y estará S. D. M. expuesto desde el principio de la Misa hasta las seis de la tarde. Después de la Reserva se dará á adorar la reliquia del Santo.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 30

**Tranvía que mata**

Un telegrama oficial de Las Palmas dá cuenta de que un tranvía arrolló á un sujeto causándole la muerte.

El público que presenció indignado el suceso, se amotinó, quiso quemar el coche y los alambres conductores.

La policía pudo restablecer el orden.

**De Melilla**

Nos ha dicho el Sr. Barroso que ha sido bien acogido por la opinión el castigo que hemos impuesto á los moros que dias pasados agredieron á nuestras fuerzas.

El Miziam trata de sostener la agitación.

En el poblado de Namar se portó

bravamente el moro adicto El Mazuza que dió muerte á varios cabileños.

Las tropas pernoctaron en las posiciones.

**La «Gaceta»**

Publica la de hoy las reglas á que han de sujetarse los buques transportes de emigrantes.

**Consejo**

En el que hoy celebren los ministros se fijará el cupo del actual reemplazo.

**La huelga de Bilbao**

Comunican de la invicta villa que se teme ocurran desórdenes en vista del desacuerdo que existe entre los patronos y los obreros carreteros.

Los muelles están custodiados por la guardia civil á fin de evitar coacciones.

Se han practicado algunas detenciones.

**Un descarrilamiento**

En la línea de Luchana ha descarrilado un tren de viajeros, habiendo volcado dos coches.

Han resultado heridos el oficial de correos D. Martín Mata que tiene el pie fracturado, y el pintor vallisoletano Docampo con la fractura del femur y contusiones siendo su estado muy grave.

Hay otros heridos cuyo estado no ofrece gravedad.

**Incendio de un vapor**

Se ha declarado un violento incendio en el vapor «Povena» anclado en Bilbao, perteneciente á la compañía de Soto, que se hallaba reparando averías que sufrió en el Canal de la Mancha.

Trabájase activamente por extinguir el incendio.

Parte del buque ha sido destruido por el fuego.

**José M. Aranguena**

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia  
**Rayos X**

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)  
Eñuaviación.—Fulguración  
Condensación.—Electro-coagulación  
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—  
Farádicas y Watterville

MASAJE VIBATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1

Carnicerías, 15.—PALENCIA

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL**

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento

para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

**GARAGE VICTORIA**

— DE —

**Benito Aranguena**

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO E HIJOS.— Mayor pral., 71

